
BOLETÍN SEMANAL

Del 04/07/22-10/07/22

Boletín de Libre publicación en tablonos de anuncios y redistribución
(mantenga su formato)

I. ÍNDICE

II.	SERVICIO DE ORIENTACIÓN LABORAL.....	2
III.	AYUDAS, SUBVENCIONES, CONCURSOS	4
III.	ENTIDADES LOCALES.....	4
III.	PARTICULARES.....	5
III.	VARIOS COLECTIVOS.....	7
IV.	OFERTAS DE TRABAJO DESTACADAS	9
	OTRAS OFERTAS DE TRABAJO	11
V.	CURSOS Y JORNADAS DE FORMACION	13
VI.	INFORMACIÓN DE INTERÉS	15

II. SERVICIO DE ORIENTACIÓN LABORAL

Datos de contacto: 947552091/ orientacion@riberadeldueroburgalesa.com



PUNTO DE ASESORAMIENTO LABORAL EMPRENDIMIENTO



Asesoramiento en:
-ELABORACIÓN de un curriculum
-BÚSQUEDA de empleo



TALLERES sobre:
-Elaboración de un curriculum
-Cómo enfrentarse a una entrevista de trabajo
-Obligaciones de Facturación Autónomos y Pymes

FORMACIÓN según tus necesidades



Somos PUNTO PAE
Damos de ALTA a una
EMPRESA en 24h/48h



Información sobre cómo
SOLICITAR el KIT DIGITAL



¿ERES UNA EMPRESA O
TIENES UNA IDEA DE
NEGOCIO?
-Asesoramiento
-Proyectos
-Formación

III. AYUDAS, SUBVENCIONES, CONCURSOS

ENTIDADES LOCALES

1) AYUDAS PARA AYUNTAMIENTOS DE MENOS DE 5000 HABITANTES Y DIPUTACIONES PROVINCIALES REALIZACION DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON EL SECTOR TURÍSTICOS Y CULTURAL

CONVOCATORIA: https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285185314947/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&utm_medium=mail&utm_campaign=Ayuda

ORGANISMO: CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

OBJETIVO: Contratación de personas trabajadoras desempleadas e inscritas en el SEPE para la realización de obras y servicios relacionados con actividades que fomenten y pongan en valor los bienes muebles e inmuebles de interés artísticos, histórico, arquitectónico, paleontológico, arqueológico, etnológico, científico o técnico, el patrimonio documental, bibliográfico, audiovisual y lingüístico.

BENEFICIARIOS: Municipios con menos de 5.000 habitantes y 5 o más desempleados y las Diputaciones Provinciales o sus organismos autónomos dependientes que tengan atribuidas competencias en materia de cultura o turismo.

CUANTÍA: Entre 9.975€/180 días a jornada completa y 16.625€/180 días a jornada completa en función del grupo de cotización de la persona contratada y con limitaciones en función del número de habitantes.

PLAZOS: Desde el 05/07/22 hasta el 04/08/22

2) BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ACCIONES PARA EL IMPULSO DE LA AGENDA 2030

CONVOCATORIA: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-11218

ORGANISMO: MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

OBJETIVO: Financiar proyectos e iniciativas que tengan que ver con la elaboración de planes de implementación de la Agenda 2030, proyectos de sensibilización y concienciación dentro del ámbito local.

BENEFICIARIOS: Entidades locales y las agrupaciones de las entidades locales

CUANTÍA: Se fijará en la convocatoria, en cualquier caso el importe de la subvención no podrá superar en ningún caso las cuantías máximas establecidas para cada proyecto subvencionado

PLAZOS: La presente orden entró en vigor el día 07/07/22, el resto de plazos se determinará en la convocatoria

PARTICULARES

1) "PROGRAMA ARTE JÓVEN": JÓVENES ARTISTAS EN CASTILLA Y LEÓN 2022

CONVOCATORIA: https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Premio/1285185712551/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&utm_medium=mail&utm_campaign=Premio

ORGANISMO: CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

OBJETIVO: Premiar la creación artística y promocionar la obra de jóvenes artistas en las áreas de artes escénicas y cinematografía; pintura, letras jóvenes; música, gastronomía, diseño de moda y otras modalidades de artes plásticas y visuales.

BENEFICIARIOS: Jóvenes o grupos de jóvenes que residan en algún municipio de Castilla y León, o sean descendientes de castellanos y leoneses y tengan entre 16 y 30 años de edad. En el caso de grupos de jóvenes, cuando sean cuatro o más miembros, el 25% de los componentes puede superar los 30 años.

CUANTÍA: El importe máximo de los premios será de 36.000€

PLAZOS: Desde el 06/07/22 hasta el 05/12/22

2) PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS PROFESIONALES DE MÚSICA, DANZA Y ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO (CURSO ACADÉMICO 2021/2022)

CONVOCATORIA: <https://bocyl.jcyl.es/html/2022/07/07/html/BOCYL-D-07072022-14.do>

ORGANISMO: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

OBJETIVO: Recompensar el esfuerzo y dedicación del alumnado que haya estudiado estas enseñanzas, así como permitir su participación en los Premios Nacionales de Enseñanzas Artísticas Profesionales

BENEFICIARIOS: Alumnos que hayan finalizado las enseñanzas profesionales (curso académico 2021/2022) en centros públicos o privados que hayan obtenido la siguiente nota media: música (9.5 puntos), danza (8.75 puntos) y artes plásticas y diseño (8.75 puntos)

CUANTÍA: El alumnado que obtenga el Premio Extraordinario de las Enseñanzas Artísticas Profesionales de Castilla y León, en el ámbito de Música, estará exento del pago de la matrícula que hubiere de satisfacer en el primer curso de las enseñanzas artísticas superiores de música en el Conservatorio Superior de Música de la Comunidad de Castilla y León

PLAZOS: Desde el 08/07/22 hasta el 29/07/22

3) BASES REGULADORAS AYUDA PARA TRABAJADORES AFECTADOS POR EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO DE SUSPENSIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO O REDUCCIÓN DE JORNADA, PROCEDENTES DE EMPRESAS EN CRISIS

CONVOCATORIA: <https://bocyl.jcyl.es/html/2022/07/07/html/BOCYL-D-07072022-11.do>

ORGANISMO: CONSEJERÍA DE EMPLEO, COMERCIO Y EMPLEO

OBJETIVO: Paliar el impacto económico de estos trabajadores y compensar la pérdida de su poder adquisitivo

BENEFICIARIOS: Trabajadores afectados por uno o varios expedientes de regulación de empleo de suspensión de contrato de trabajo o de reducción de la jornada, trabajadores con contrato indefinido fijo discontinuo haya finalizado antes de tiempo o se haya interrumpido.

CUANTÍA: Cuantía fija (300€, 500€ o 700€) determinada por el nº de intervalo al que pertenezca el beneficiario en función del nº de jornadas completas de suspensión. En caso de jornada parcial se aplicará la reducción proporcional de la ayuda.

PLAZOS: El plazo de envío de las solicitudes se determinará en la convocatoria

4) AYUDAS DEL PROGRAMA DE AYUDA A LAS ACTUACIONES DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN VIVIENDAS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (FONDOS NEXT GENERATION)

CONVOCATORIA: <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285186553977/Propuesta>

ORGANISMO: CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

OBJETIVO: Financiar la reducción de la demanda energética anual de la calefacción y refrigeración y/o una reducción del consumo de energía primaria no renovable, la modificación o sustitución de elementos constructivos de la envolvente térmica.

BENEFICIARIOS: Las personas físicas propietarias, usufructuarias o arrendatarias de viviendas que constituyan su residencia habitual y permanente de sus propietarios, usufructuarios o arrendatarios.

CUANTÍA: 40% del coste de la actuación, con un límite de 3000€ por vivienda.

PLAZOS: Desde el 08/07/22 hasta el 30/06/23

5) AYUDAS INDIVIDUALES DIRIGIDAS A LOS CASTELLANOLEONESES EN EL EXTERIOR QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIONES DE ESPECIAL NECESIDAD (2022)

CONVOCATORIA: <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285186091734/Propuesta>

ORGANISMO: CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA. DIRECCIÓN DE ACCIÓN DE EXTERIOR

OBJETIVO: Ayudar a paliar las necesidades y mejorar la calidad de vida y bienestar de los ciudadanos castellanoleoneses en el exterior.

BENEFICIARIOS: Los españoles mayores de 18 años residentes en el extranjero, inscritos como residentes en el registro de matrícula consular (así como sus descendientes) con una antigüedad de al menos un año, cuyos ingresos y bienes patrimoniales no sean superiores a los exigidos y que no hayan obtenido esta ayuda en el año 2021.

CUANTÍA: Será el equivalente a la diferencia entre el índice de referencia ponderado (depende de los miembros de la unidad familiar) del país de residencia del solicitante para 2021, y los ingresos de su unidad familiar correspondientes a dicho año, referidas dichas cantidades a 3 meses.

PLAZOS: Desde el 07/07/22 hasta el 03/08/22

6) CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DIGITAL (INICO): "LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA VIDA COTIDIANA"

CONVOCATORIA: <https://inico.usal.es/xx-concurso-de-fotografia-convocatoria-2022/>

ORGANISMO: FUNDACIÓN ALIADOS POR LA INTEGRACIÓN

BENEFICIARIOS: Fotógrafos, profesionales o aficionados, mayores de edad, de cualquier nacionalidad y residencia.

CUANTÍA: 1º premio: 2.500 € + Trofeo Fundación Aliados por la Integración + Diploma + 3 Libros conmemorativos de las 15 ediciones del Concurso; 2º premio: 1.500 € + Diploma + 3 Libros conmemorativos de las 15 ediciones del Concurso y 3º premio: 1.000 € + Diploma + 3 Libros conmemorativos de las 15 ediciones del Concurso

PLAZOS: El plazo de recepción de trabajos finalizará el 6 de noviembre de 2022

VARIOS COLECTIVOS

1) AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN EN 2023 DE PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IRPF Y SOCIEDADES

CONVOCATORIA: https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285186115385/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&utm_medium=mail&utm_campaign=Ayuda

ORGANISMO: CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

OBJETIVO: Financiar la realización de programas de interés general para atender fines sociales en la Comunidad de Castilla y León dentro de estas líneas de subvención que aparece en la convocatoria.

BENEFICIARIOS: Cruz Roja Española y las entidades del Tercer Sector de Acción Social (asociaciones, fundaciones, así como las federaciones o asociaciones que las integren)

CUANTÍA: La cuantía individualizada no podrá exceder la cantidad de 1.000.000 € por programa, hasta el agotamiento del crédito presupuestario consignado para cada línea de subvención.

PLAZOS: Desde el 07/07/22 hasta el 28/07/22

2) EXTRACTO DE AYUDAS DEL PROGRAMA DE AYUDA A ACTUACIONES DE REHABILITACIÓN A NIVEL DE EDIFICIO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN, Y RESILIENCIA (FONDOS NEXT GENERATION)

CONVOCATORIA: https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285186578383/Propuesta?utm_source=alertascontenidos&utm_medium=mail&utm_campaign=Ayuda

ORGANISMO: CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

OBJETIVO: Financiar obras o actuaciones en los edificios residenciales en las que se obtenga una mejora de la eficiencia energética (acceso a la vivienda y fomento de la edificación)

BENEFICIARIOS: Las personas físicas propietarias o usufructuarias, las personas jurídicas propietarias de los edificios, las empresas arrendatarias o concesionarias de los edificios, cooperativas que acrediten esa condición, las corporaciones locales propietarias de inmuebles, las comunidades de propietarios.

CUANTÍA: Entre 6.000€ y 27.000€ en función del nº de viviendas que tiene el edificio, tipo de vivienda y metros cuadrados

PLAZOS: Desde el 08/07/22 hasta el 30/06/23

3) AYUDAS PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICAS (2022)

CONVOCATORIA: <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/Ayuda012/1285186529596/Propuesta>

ORGANISMO: CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

OBJETIVO: Financiar proyectos que fomenten la investigación que incluyan intervenciones arqueológicas, los estudios de material procedentes de esas actividades y que se encuentren en museos, archivos o colecciones o que no se encuentren depositados en museos pero hayan sido ya inventariados.

BENEFICIARIOS: Universidades públicas y privadas, fundaciones de universidades, organismos públicos de investigación, asociaciones o fundaciones culturales sin ánimo de lucro y pequeñas medianas o micro cuya actividad se orienta a la investigación arqueológica.

CUANTÍA: No podrá ser superior al 80% del total de los gastos subvencionables, con un límite de 15000€ por beneficiario.

PLAZOS: Desde el 08/07/22 hasta el 22/07/22

4) AYUDAS PARA FINANCIAR PROYECTOS DE INNOVACIÓN, DENTRO DEL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (FONDOS NEXT GENERATION)

CONVOCATORIA: <https://bocyl.jcyl.es/html/2022/07/08/html/BOCYL-D-08072022-9.do>

ORGANISMO: CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

OBJETIVO: Financiar proyectos de innovación que generen soluciones que permitan la autonomía personal y la vida independiente de las personas vulnerables, en el ámbito de los servicios sociales.

BENEFICIARIOS: Entidad de iniciativa social sin ánimo de lucro con experiencia en atención domiciliaria a personas vulnerables, Instituto tecnológico o Universidad o ente adscrito a la misma con conocimiento de la realidad de la atención de las personas vulnerables

CUANTÍA: La cuantía máxima podrá ser de hasta el 100% del presupuesto que sea aceptado por la Administración.

PLAZOS: Desde el 09/07/22 hasta el 28/07/22

IV. OFERTAS DE TRABAJO DESTACADAS

1) LIMPIEZA

EMPRESA: LA POSADA DE PRADOREY

FUENTE: Las personas interesadas pueden enviar el curriculum a laposada@pradorey.com

LUGAR DE TRABAJO: Gumiel de Mercado

REQUISITOS:

- Experiencia en puestos de trabajo similares
- Carnet y vehículo propio para poder desplazarse hasta el lugar del puesto de trabajo
- Experiencia en el trato con el cliente y puestos de cara al público

FUNCIONES:

- Limpieza, mantenimiento y orden de la empresa
- Apoyo puntual a otros departamentos

SE OFRECE:

- Disponibilidad inmediata
- Contrato indefinido a jornada completa (40h/s)
- Disponibilidad para trabajar los fines de semana
- Retribución según convenio

2) MECÁNICO/A

EMPRESA: AUTO RAUDA S.L.

FUENTE: Si eres un profesional, quieres formarte y buscas un nuevo proyecto de trabajo no dudes en enviar el curriculum a autorausda@autorausda.es indicando en el asunto: Mecánico

LUGAR DE TRABAJO: Roa

REQUISITOS:

- Ciclo formativo de Grado Medio o Superior de Mecánica
- Carnet de conducir B
- Buena actitud
- Inquietud de formación continua y crecer junto a un grupo de profesionales

FUNCIONES:

- Mantenimiento y mecánica general

3) AUXILIAR DE AYUDA AL DOMICILIO

FUENTE: Interesados llamar al 680869437 (preguntar por Leticia) o enviar el curriculum a Inavarrosa@seniorsi.es

EMPRESA: SENIOR

LUGAR DE TRABAJO: Pueblos de la comarca

REQUISITOS:

- Ganas de trabajar
- Disponer de vehículo y carnet de conducir

FUNCIONES:

- Propias del puesto de trabajo

SE OFRECE:

- Trabajo para sustituciones y/o casos propios, rutas de fines de semana, teniendo posibilidad de formar parte de la plantilla de la empresa

4) OPERARIO MÁQUINAS VENDIMIADORAS

FUENTE: Interesados enviar el curriculum a orientacion@riberadeldueroburgalesa.com

EMPRESA: EXCELVID

LUGAR DE TRABAJO: Zona de Andalucía (Jerez y Montilla), DO Rueda y DO Ribera del Duero

REQUISITOS:

- Experiencia en maquinaria agrícola (a ser posible con vendimiadoras y/o cosechadoras), camiones u otro vehículo pesado.

FUNCIONES:

- Se requiere profesional para conducir máquinas vendimiadoras en la campaña de vendimia con inicio en agosto y fin a mediados de octubre
- Se valorará conocimientos de mecánica básica

SE OFRECE:

- La empresa correrá con los costes de alojamiento y manutención durante toda la campaña. La campaña se realizará en Andalucía (Jerez y Montilla), DO Rueda Y DO Ribera del Duero

5) ASISTENTE PERSONAL

FUENTE: Interesados mandar el curriculum a agustoencasa@spaniasburgos.com

EMPRESA: FUNDACIÓN ASPANIAS BURGOS

LUGAR DE TRABAJO: Pinilla de Trasmonte

REQUISITOS:

- Compromiso, buena actitud y disposición.
- Carnet de conducir
- Movilidad geográfica
- Formación a cargo de la empresa

FUNCIONES:

- Apoyo a personas dependientes para la realización de actividades de su vida diaria en domicilio y comunidad SE OFRECE: • Condiciones según convenio discapacidad

6) CHOFER DE CAMIÓN DE OBRAS

EMPRESA: ARIDOS CAMARERO S.L.

FUENTE: Las personas interesadas pueden ponerse en contacto en el 658 87 74 42 ó al 947 54 00 56 y preguntar por Carlos

LUGAR DE TRABAJO: Roa de Duero

REQUISITOS: Carnet de camión y Cap en vigor

FUNCIONES: Conducir el camión y ayuda con el mantenimiento

SE OFRECE:

- Contrato fijo, con
- Jornada intensiva
- Salario según convenio (con posibilidad de horas extras).
- Incorporación inmediata

OTRAS OFERTAS DE TRABAJO

7) VETERINARIO/A

FUENTE: <https://es.indeed.com/viewjob?k=ab9db1eef8a7baa2&tk=1g7eg9a8rield800&from=serp&vjs=3>

EMPRESA: CTALEN CONSUNTING (para trabajar en una Clínica Veterinaria)

LUGAR DE TRABAJO: Aranda de Duero

REQUISITOS:

- Licenciatura/Grado en Veterinaria
- Utilización y destreza en el uso de máquinas, equipos y/o herramientas: Analizadores de sangre, rayos X, ecógrafo, etc
- Valorable conocimiento y experiencia en alguna especialidad

FUNCIONES:

- Realizar consulta general, elegir las pruebas diagnósticas, decidir el tratamiento y emitir el informe correspondiente.
- Planificación y seguimiento de las visitas de los pacientes en tratamiento.
- Cuidar y vigilar la salud de los pacientes y llevar un seguimiento de los tratamientos.

SE OFRECE:

- Contrato indefinido
- Jornada completa (40 horas/semana)
- Horario de lunes a viernes: De 9.30 a 14.00h y de 16.00 a 19.30h
- Guardias en Urgencias no presenciales, uno de cada 3 fines de semana (compensadas)
- Salario entre 19.400€ y 21.000€ brutos/año

8) FISOTERAPEUTA CENTRO DE DÍA

FUENTE: https://www.infojobs.net/aranda-de-duero/fisioterapeuta-centro-dia-flexible/of-i401ab9787a41ed800baa9a53169111?applicationOrigin=search-new&page=1&sortBy=PUBLICATION_DATE

EMPRESA: SENIOR

LUGAR DE TRABAJO: Aranda de Duero

REQUISITOS:

- Diplomatura/Grado en Fisioterapia.
- Valorable un año experiencia en puesto similar.
- Nivel usuario manejo paquete Office.

FUNCIONES:

- Restablecer, rehabilitar, mantener y mejorar la condición física de las personas residentes, con el fin de que puedan disfrutar de la máxima autonomía y calidad de vida.

SE OFRECE:

- Contrato de interinidad para la cobertura de vacaciones para las siguientes semanas: Del 11 al 17 julio Del 25 al 31 julio Del 22 al 28 de agosto Del 5 al 11 de septiembre
- Jornada Laboral: Parcial de 9h semanales
- Horario: Totalmente flexible a convenir según el candidato

V. CURSOS Y JORNADAS DE FORMACION

1) TICDAY “CRMs Y ERPs” CÓMO MULTIPLICAR LA EFICIENCIA, LA PRODUCTIVIDAD Y EL CONTROL DE PROCESOS

ENLACE DE INSCRIPCIÓN: <https://acelerapymedigital.es/evento/crms-y-erps>

FECHA DE INICIO: 12/07/22

ORGANISMO: FAE BURGOS

MODALIDAD: Online

HORAS: 9:30h-11:00h

2) IMPRESIÓN 3D. CÓMO MEJORAR PROCESOS Y AHORRAR COSTES CON LA FABRICACIÓN ADITIVA: DEL PROTOTIPADO A LA COMERCIALIZACIÓN

ENLACE DE INSCRIPCIÓN: <https://acelerapymedigital.es/evento/impresion-3d-como-mejorar-porcesos-y-ahorrar-costes-con-la-fabricacion-aditiva>

FECHA DE INICIO: 14/07/22

ORGANISMO: FAE BURGOS

MODALIDAD: Webinar

HORAS: 9:30h-11:00h

3) X EDICIÓN PRENSA Y PODER EN BUSCA DEL FUTURO: DIGITALIZACIÓN, SOSTENIBILIDAD Y SALUD

ENLACE: <https://landing.udima.es/metaevento/prensa-poder>

FECHA DE INICIO: Del 11 al 15 de julio. Es necesario inscripción.

ORGANISMO: LOS GABRIELISTAS DE ARANDA DE DUERO

MODALIDAD: Presencial y Online

4) CAMPAMENOS TECNOLÓGICOS (HUERTA DEL REY)

ENLACE: Información y reservas: 659566143/610740828 o teclea@fundacionribsa.com

FECHA DE INICIO: julio (2ª quincena) y agosto (1ª quincena), de lunes a viernes 2h/ día

ORGANISMO: RIBSA FUNDACIÓN

MODALIDAD: Presencial



5) POSICIONAMIENTO EN LA WEB PARA EL EMPRENDIMIENTO

ENLACE DE INSCRIPCIÓN: <https://empleo.jcyl.es/web/jcyl/Empleo/es/Plantilla100Detalle/1284872986643/Formacion/1285115669923/Propuesta>

FECHA DE INICIO: por definir

ORGANISMO: SEPE

MODALIDAD: Teleformación

HORAS: 90h

VI. INFORMACIÓN DE INTERÉS

1) EMPLEANDO EL CUIDADO

ENLACE:<https://areaempleofsmr.es/2022/06/10/empleando-el-cuidado-nueva-iniciativa-para-favorecer-el-transito-al-mercado-de-trabajo-regulado-a-las-personas-que-se-dedican-al-cuidado-no-formal-y-no-profesional-de-menores-en-cas/>

OBJETIVO: Nueva iniciativa para favorecer el tránsito al mercado de trabajo regulado a las personas de Castilla y León que se dedican al cuidado no formal y no profesional

2) CHEQUE ANUNCIADO POR EL GOBIERNO DE 200€: CON ESTE TEST, LOS AUTÓNOMOS SABRÁN SI PUEDEN RECIBIRLO

ENLACE:https://www.autonomosyempreendedor.es/articulo/ayudas-y-subsenciones/cheque-anunciado-gobierno-200-euros-test-autonomos-sabran-pueden-recibirlo/20220629170822027177.html?utm_medium=email&utm_source=Newsletter&utm_campaign=20220705

OBJETIVO: Paquete de medidas del gobierno para paliar la subida de los precios

3) CLAVES PARA QUE LOS AUTÓNOMOS ELIJAN UN BUEN DOMINIO PARA SU WEB, QUE AUMENTE SU VISIBILIDAD EN INTERNET

ENLACE:https://www.autonomosyempreendedor.es/articulo/todo-digital/claves-que-autonomos-elijan-mejor-dominio-web-aumenten-visibilidad-negocio/20220629123448027167.html?utm_medium=email&utm_source=Newsletter&utm_campaign=20220705